



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:35 HORAS DEL DÍA **25 DE AGOSTO DEL 2021**, EN EL AULA MAGNA DE RECTORÍA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN PLUTARCO ELÍAS CALLES #1210, FOVISTE CHAMIZAL, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 5 Y 7 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Y DE LOS DIVERSOS ACUERDOS DICTADOS POR EL C. RECTOR RELATIVOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS COVID-19, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE AGOSTO EN MODALIDAD VIRTUAL**, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL **TEAMS**, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS EL C. PRESIDENTE Y EL C. SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO, Y CONSIDERÁNDOSE TAMBIÉN PRESENTES LOS CONSEJEROS QUE AL MOMENTO DEL DESARROLLO DEL **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA**, SE ENCUENTRAN CONECTADOS EN TIEMPO REAL A LA SESIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TEAMS, Y TODA VEZ QUE FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, PREVIA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR PARTE DEL SECRETARIO, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

En uso de la palabra el Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez, en su calidad de Secretario del H. Consejo Universitario, procede a tomar lista de asistencia, dando lectura en voz alta a cada uno de los nombres de los consejeros, para que ellos, sirviéndose de la herramienta de micrófono, digan "presente" en voz alta a través de la plataforma digital TEAMS. Una vez asentadas las asistencias correspondientes, declara la existencia del quórum reglamentario en los términos de lo dispuesto por el artículo 23° del Reglamento del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ya que se encuentran presentes 40 consejeros de 45 consejeros con derecho a voto.

II. Propuesta de Orden del Día

El C. Secretario del H. Consejo, da lectura al Proyecto de Orden del día, sometiéndolo a la consideración de este H. Consejo, mismo que es aprobado por unanimidad, para quedar en los siguientes términos:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum reglamentario
- II. Propuesta de Orden del Día
- III. Aprobación del Acta de la sesión anterior
- IV. Informe de seguimiento de los acuerdos emitidos en la sesión anterior
- V. Lectura de correspondencia dirigida al Presidente y/o a la Secretaría del H. Consejo
- VI. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones
- VII. Asuntos generales

III. Aprobación del Acta de la sesión anterior

El C. Secretario del Honorable Consejo, procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de julio del 2021, una vez puesta a consideración de los miembros del H. Consejo Universitario, se manifiestan los Consejeros con derecho a voto y se aprueba por Unanimidad.

IV. Informe de seguimiento de los acuerdos emitidos en la sesión anterior

- Se aprueban los costos de inscripción de los programas de las Especialidades Odontológicas para que se mantengan iguales al semestre enero-junio 2021 y en moneda nacional.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

V. Lectura de correspondencia dirigida al Presidente y/o a la Secretaría del H. Consejo.

La Mtra. Alpha Elena Escobedo, Directora General de Difusión Cultural y Divulgación Científica, informa al H. Consejo Universitario, que el Centro de Servicios Bibliotecarios llevó a cabo la actualización de su sistema de administración bibliotecaria, migrando del Sistema Horizonte *al Sistema Koha*, con las siguientes ventajas que hacen más eficientes y eficaces sus servicios a la comunidad:

- Se elimina el costo anual, al ser una plataforma gratuita para bibliotecas.
- Se trabaja en un mejor ambiente, más amigable.
- Se genera alertas automáticas para cada uno de los usuarios y tipo de servicio.
- Se da una significativa reducción en los costos de impresión y, por ende, en papelería.
- Permite la elaboración, diseño y programación de informes y reportes automáticos, incluyendo gráficos que apoyan la acreditación Académica en diversos rubros.
- Facilita la catalogación a partir de la creación de plantillas y por medio del protocolo Internacional Z39.50

Así mismo se vincula con la página **BiVir (Biblioteca Virtual)** permitiendo:

- Un seguimiento en tiempo real del cardex bibliotecario del usuario.
- La renovación de materiales en línea y por parte del mismo usuario.
- Los pagos de multas, sanciones o servicios por medios electrónicos
- Una mayor interacción de los usuarios con los recursos informativos
- Una mejor clasificación y catalogación de recursos informativos
- Revisar desde BiVir la portada, el contenido y sinopsis de las monografías, Asimismo, revisar virtualmente la estantería, así como anotar y organizar el listado topográfico desde el teléfono celular.

La Secretaria del H. Consejo Académico, Mtra. Dora María Aguilar Saldívar informa que fue aprobada por unanimidad la propuesta de la Oferta Educativa para el periodo agosto – diciembre 2022. Somete a consideración del H. Consejo Universitario la propuesta para su resolución definitiva. El Dr. Antonio de la Mora Covarrubias, Director General de Servicios Académicos, realiza una presentación de la distribución de esta Oferta Académica. **Se somete a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad.**

El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Director General de Servicios Administrativos, en atención al acuerdo de la reunión del H. Consejo Universitario celebrado el 19 de marzo del 2020, donde se autorizó la adquisición de manera extraordinaria de los insumos desinfectantes y todo lo que se requiera para hacer frente a la contingencia ocasionada por el SARS COV2 COVID-19, así como el inminente regreso a clases, informa los insumos que se han adquirido al mes de julio del presente, de acuerdo a los mecanismos establecidos por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, (anexa relación).

Periodo	Monto
Febrero-Diciembre 2020	\$ 1,759,669.09
Enero-Julio 2021	\$ 805,708.25
Total	\$ 2,565,377.34

La Mtra. Dora María Aguilar Saldívar, Secretaria del H. Consejo Académico informa que, en la sesión de hoy 25 de agosto, se recomendó la apertura de la Maestría en Gestión de Información en Entornos Digitales, en modalidad virtual, como nueva oferta educativa del Instituto de Ciencias Sociales y Administración para impartirse en agosto 2022. Somete a consideración del H. Consejo Universitario la resolución definitiva. **Se aprueba por unanimidad.**

El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Director General de Servicios Administrativos informa del programa “Universidad en tu Empresa” que tiene por objeto impartir tres programas educativos a empleados de la planta maquiladora Flextronics planta sur, bajo el esquema cuatrimestral. Somete a consideración del H. Consejo Universitario la incorporación de los costos de inscripción únicos por cuatrimestre al tarifario de inscripciones:

Programa	Costo primer cuatrimestre	Costo cuatrimestres subsecuentes	Observaciones
Mtra. En Ingeniería Industrial (en Línea).	\$135,000	\$135,000	costo fijo para una matrícula de 1 a 15 estudiantes
Ingeniería Industrial.	\$271,555	\$220,000	costo fijo para una matrícula de 1 a 35 estudiantes
Ingeniería Mecatrónica.	\$271,555	\$220,000	costo fijo para una matrícula de 1 a 35 estudiantes

Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Director General de Servicios Administrativos, somete a consideración del H. Consejo Universitario que sean considerados como vigentes los pagos de inscripción que habían realizado los usuarios del centro acuático universitario y mismos que fueron interrumpidos debido a la contingencia sanitaria que nos afecta desde marzo del año pasado. De la misma manera la autorización para el nuevo costo de inscripción y mensualidades, quedando en \$750 pesos en virtud del comparativo con otras instalaciones en la Ciudad. (anexa lista)

Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Director General de Servicios Administrativos, informa que el costo de los exámenes TOEFL-ITP, se ha incrementado desde el 2019 por parte del proveedor *Institute of International Education (IIE)* autorizado en México para venta y distribución, por lo que somete a consideración del H. Consejo Universitario, autorizar un incremento que a continuación detalla, y añade que aún con este aumento, para los exalumnos será menor al máximo autorizado y para alumnos y docentes UACJ no habrá incremento en el costo del examen.

Concepto	Costo Actual	Costo Propuesto
TOEFL ITP Candidatos a Posgrado	\$800	\$900
TOEFL ITP General	\$850	\$1,000
Curso de Preparación para el TOEFL	\$1,692	\$1,892

Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

VI. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones

Al no existir informes y dictámenes de las comisiones, se pasa al siguiente punto.

VII. Asuntos generales.

El Mtro. Alonso Fierro Olea, Consejero Universitario de IADA, consulta, si se llevará a cabo la reapertura de las instalaciones de la alberca, debido a que se está considerando el costo.

La Dra. Flor Rocío Ramírez Martínez, Directora General de Extensión y Servicios Estudiantiles, notifica que se está analizando la pertinencia de la apertura de la alberca y también que se espera la visita y resolución de protección civil para determinar los carriles seguros que se pudieran utilizar.

La Mtra. Alpha Escobedo Vargas, Directora General de Difusión Cultural y Divulgación Científica, extiende una invitación a visitar el Centro Cultural de las Fronteras, la cafetería y la librería universitaria, así como a la inauguración de la Exposición de la escultura denominada *sobre el Umbral*, del recién egresado de la Licenciatura en Artes Visuales Ángel Leonardo Torres Galindo.

Informa también, la Mtra. Escobedo, que se llevó a cabo a través de la Subdirección de Formación y Vinculación Cultural junto con el Departamento de Vinculación de la UNAM, el primer taller *Détox de Masculinidades Tóxicas* trabajando en conjunto por una cultura universitaria libre de acoso sexual, donde se empezó a trabajar con temas difíciles como el consentimiento sexual y específicamente sobre la construcción de un concepto universitario propio de la UACJ, de lo que se entiende por consentimiento sexual, *siendo este un consentimiento afirmativo y en todo momento revocable*. Los resultados de estos talleres se estarán haciendo llegar, a la comisión redactora del protocolo contra el acoso sexual en nuestra universidad.

La Mtra. Tania Hernández García, Directora General de Vinculación e Intercambio, extiende una invitación a los estudiantes de pregrado y posgrado al 7º Encuentro de Jóvenes Investigadores en el Estado de Chihuahua, los días 20 y 21 de octubre en modalidad Virtual.

El C. Rector, Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, hace del conocimiento del H. Consejo Universitario, que ha designado a la Dra. Katya Aimée Carrasco Urrutia, como Subdirectora de Planeación de la Competitividad Académica, adscrita a la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, a partir del día 9 de agosto del año en curso. Informa también que se recibió de parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

(CIEES), el informe de evaluación de la Licenciatura en Ingeniería en Agronegocios, donde emiten el dictamen de Acreditado como un Programa de Calidad, con reconocimiento por el periodo de junio 2021 a julio 2024. Aprovecha para felicitar tanto al Instituto de Ingeniería y Tecnología, a la División Multidisciplinaria en Nuevo Casas Grandes, a los maestros y alumnos que hacen posible este logro.

A continuación, el C. Rector notifica que, al seguir avanzando en estos procesos de reconocimiento de la calidad de nuestros programas académicos, se recibió la visita del Organismo Autónomo en el área de Ciencias Sociales, ACCECISO, para la evaluación del programa de Sociología.

Acto seguido, el C. Rector Informa que recibió un oficio de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal en donde después de una revisión de gabinete que se hizo a la Universidad para comprobar el correcto cumplimiento de las disposiciones fiscales como retenedor de la contribución federal, Impuesto Sobre la Renta. Después de analizar la información y documentación proporcionada, la autoridad verificó que la Universidad realizó este pago provisional del impuesto sobre la renta, Retenciones por Salarios a cargo, mediante declaraciones normales del periodo comprendido del 1º. de enero 2020, al 30 de noviembre 2020, a través del portal de internet SAT, motivo por el cual se concluye con la revisión y se notifica que no tenemos a nuestro cargo un crédito fiscal. Para conocimiento del Consejo.

Así también el C. Rector en seguimiento al requerimiento realizado a la Secretaría de Hacienda para el cumplimiento del pago del subsidio ordinario y el incremento salarial, notifica que, en atención a éste, recibió un comunicado en el que se designa a quien estaría atendiendo las reuniones con la Universidad para determinar el monto del adeudo, así como un oficio recibido el 23 de agosto del 2021 por parte del Secretario de Hacienda, en el que al respecto del requerimiento informan que en la Dirección de Programación en esa Secretaría se tiene registrado un importe de \$65'003,551 pesos de pasivos a favor de la Universidad, por lo que ha girado instrucciones para que se programen los pagos correspondientes a esta Máxima Casa de Estudios en la medida que tengan flujo de efectivo y adicional a la programación de pagos, se han iniciado reuniones con los equipos administrativos de ambas dependencias con el objetivo de aclarar dudas y adeudos de años anteriores.

El Mtro. Gerardo Sandoval, Director General de Servicios Administrativos, somete a Consejo Universitario un ajuste que se hizo en la contabilidad del 2020, toda vez que derivado de una revisión exhaustiva por las áreas de fiscalización que tiene la Institución y las revisiones internas, se realizó la corrección del objeto del gasto de ayudas sociales el cual consiste en la reclasificación del objeto del gasto la cuenta contable 55004 (ayudantías) por un monto de \$25,952,000 pesos, mismo que se encontraba cargado al objeto del gasto de servicios personales.

En ese mismo sentido el C. Rector menciona que la Universidad tiene procesos que debemos seguir para contrataciones de personal, como las jubilaciones donde se sule algún personal administrativo, personal manual u operativo, así como algunas reconsideraciones en relación a los sueldos administrativos, lo cual origina diferencias que van surgiendo durante el ejercicio y deben contar con la ratificación del Consejo Universitario.

El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, somete a consideración del Consejo, en relación al ejercicio 2020, la reclasificación del objeto del gasto que se entrega por concepto de ayudantías y el segundo, las modificaciones que sufrió la plantilla laboral autorizada para el ejercicio 2020, mismas que son el resultado de lo expuesto con anterioridad por el C. Rector.

El C. Rector, después de preguntar si existe alguna duda, somete estos dos puntos a consideración del Consejo para su aprobación y es aprobado por unanimidad.

El Director General de Servicios Administrativos, informa que el día de ayer veinticuatro de agosto le hicieron llegar del Servicios de Administración Tributaria (SAT), la notificación del inicio de otra auditoría con respecto al año 2017 acerca de toda la miscelánea fiscal aplicable a la Institución.

El Presidente del H. Consejo agradece a los Consejeros y Consejeras su participación y asistencia a esta sesión ordinaria y se da por concluida, donde se estará citando para el próximo mes.

UNA VEZ, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO EN FORMA EXPRESA PREGUNTA, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ DE QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO SE MANIFIESTA EN EL SENTIDO DE HACER ALGÚN COMENTARIO U



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

OBSERVACIÓN, Y AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS **ONCE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS** DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, VALIDÁNDOLA EL C. SECRETARIO.-
---PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA. -----
EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 13, 20 FRACCIÓN VII, 21, 22, 24, 35 FRACCIÓN IV Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO QUE CON ESTA FECHA SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS DE ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO UNA TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA. -----

LA PRESENTE ACTA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA **29 DE SEPTIEMBRE 2021**, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO. -----


Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar
Presidente


Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez
Secretario

